

LOMCEri EZ!

Euskal Herrian gure hezkuntza!

ELA considera la reforma educativa una nueva intromisión en las competencias de las instituciones vascas, que no responde a las necesidades educativas de Hego Euskal Herria y que se hace al servicio de intereses económicos e ideológicos. Por ello, pide al Gobierno del estado español la retirada del anteproyecto de ley para la reforma educativa.

Del mismo modo, pide al Gobierno Vasco y al Gobierno de Navarra y a los partidos políticos que hagan frente a este intento de recentralización y ataque a la educación de nuestro país y defiendan y reclamen las competencias plenas que en educación tienen tanto el gobierno de Gasteiz como el de Iruña.

Por último, llamamos a los trabajadores y trabajadoras, alumnos y alumnas, padres y madres, agentes educativos y al conjunto de la sociedad a movilizarnos para que esta reforma educativa no entre en nuestras aulas y a trabajar para que podamos decidir nosotras y nosotros la educación que necesitamos y queremos en Euskal Herria.

Procedimiento muy poco participativo y antidemocrático con objetivo ideológico y centralizador

Para ELA es del todo inaceptable y **antidemocrático** que una ley de la importancia y el calado de ésta se trate de imponer de este modo, sin debate alguno y sin acuerdo ninguno. Es muy grave que el ministro Wert haya presentado públicamente la reforma sin previamente haber dado cauce de participación real a agentes educativos y sindicatos y sin ni siquiera tener el texto de reforma propuesto. Creemos que la reuniones y conversaciones de los últimos meses, no dejar de ser escenificaciones que de ninguna manera van a posibilitar cambios en los puntos fundamentales. El propio ministro ha manifestado públicamente en más de una ocasión que, haciendo valer de la mayoría que ostenta su partido, sacará adelante la reforma educativa con o sin acuerdo alguno.

Una vez analizado el último texto del anteproyecto propuesto, en opinión ELA, el objetivo de la reforma es aumentar la centralización del sistema educativo, orientar la educación y el alumnado a las necesidades de los mercados e imponer el adoctrinamiento ideológico.

Además, teniendo en cuenta los recortes impuestos en los últimos años, ELA teme que tras la reforma se esconda también la intención del gobierno de Madrid de recortar la inversión en educación haciéndose valer de medidas que se citan en ella pero no se desarrollan en la escasa información transmitida (recorte de plantillas, supresión de asignaturas, ampliando las funciones y la posibilidad de desplazamiento, amortizando plazas, aumentando el número de alumnos/as por aula, etc.)

Falta de diagnóstico y evaluación de la situación educativa

El anteproyecto de ley **adolece gravemente del más mínimo análisis de la realidad educativa y de las diferencias existentes en el Estado**. Sin realizar diagnóstico serio alguno se proponen cambios de gran calado que afectan al objetivo mismo de la educación, a los itinerarios personales y a las competencias de comunidades autónomas, centros y agentes educativos.

Centralización y nuevo ataque a las competencias

Debemos recordar que tanto el Gobierno Vasco como el Gobierno de Navarra tienen competencias plenas en materia educativa, pero que los sucesivos gobiernos del PP y PSOE han ido dejando sin apenas contenido mediante la imposición de legislación básica (LOGSE, LODE, LOE...).

Este es un **nuevo ataque a nuestras competencias**, ya que, una vez más, mediante ley básica, pretenden imponer desde Madrid la totalidad del contenido fundamental del curriculum, centralizando el contenido de la totalidad de las materias troncales, los criterios y modos de evaluación y otras medidas adicionales (debemos recordar que en la actualidad el 55% de las materias ya las impone Madrid).

Grave ataque al euskara, al bilingüismo y a los derechos y a la normalización lingüística

En la última versión del anteproyecto de ley, el euskara tiene el tratamiento de asignatura de especialidad, en todo momento por detrás del castellano y, en función de las decisiones de las comunidades autónomas y centros educativos, incluso por detrás de las lenguas extranjeras. Por si esto fuera poco, la última redacción prevee que la administración tenga que cubrir con fondos públicos la opción de las familias de una educación sin presencia del euskara.

Ni que decir tiene que ELA valora esta decisión como muy grave, ya que, de este modo, se ponen en peligro los modelos educativos de inmersión lingüística o aquellos en los que la lengua vehicular es el euskara, desandando el camino recorrido los últimos años, despreciando la decisión de la sociedad vasca, violando los derechos lingüísticos y asestando un tremendo golpe al bilingüismo real y a la normalización lingüística.

El fracaso escolar como excusa

Para imponer esta verdadera “contrarreforma” el ministro Wert pone **como excusa** el 26,5% de **fracaso escolar** en el Estado. Sin embargo, esconde que **la realidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra es muy distinta**, debido a que gracias a la implicación de los diferentes agentes educativos y de las trabajadoras y

trabajadores, y desarrollando como hemos podido estas competencias recortadas, hemos creado una realidad educativa diferente. Muestra de ello es que, entre otras cosas, y aunque todavía haya mucho camino que recorrer y mejorar, el fracaso escolar es del 12,5% y 17,9% respectivamente.

Lo mismo sucede con el porcentaje de población que alcanza titulación de estudios medios o estudios superiores, en los que la media de Hego Euskal Herria se equipara incluso supera la media europea.

La educación al servicio de los mercados y las empresas

En la intención del Gobierno de España la educación debe adaptarse a las necesidades de la economía para mejorar la “empleabilidad” y en base a ello modifica 4º de la ESO y los itinerarios educativos, quiere adaptar la Formación Profesional y se crea el “contrato para la formación formación y el aprendizaje”. A juicio de ELA es inaceptable que no se tome ninguna medida efectiva para remodelar el tejido económico y crear empleo, más bien medidas que van en sentido contrario y con su excusa poner **la educación al servicio del mercado y las empresas**, pervirtiendo el objetivo de desarrollo personal y social que debe tener la educación.

Obstaculización de la evolución personal y seguimiento educativo personalizado, desconfianza hacia el trabajo de las y los profesionales y limitación en la participación y funcionamiento democrático de los centros.

Forzar al alumnado a elegir su itinerario educativo a los 14 años o encauzarlos a los 15 años a Bachillerato o Formación Profesional **limita el desarrollo personal, la educación integral y la igualdad de oportunidades**, incrementando el riesgo de crear alumnos de “primera” y de “segunda”. Siguen el mismo patrón los cambios introducidos en FP y las modificaciones de los PCPIs.

Imponer exámenes diagnósticos y finales obligatorios a los 8, 11, 15 y 17 años y evaluaciones “externas”, supone limitar las posibilidades de evolución personal y evaluación personalizada e implica **limitación y una gran desconfianza sobre el trabajo de los centros y de los profesionales**.

Supone un fuerte retroceso el pretender **reducir las asignaturas optativas o las vías para el bachillerato** en función de los criterios del gobierno de Madrid.

Resulta grave la **limitación de participación y capacidad de decisión de los Consejos Escolares y la centralización del poder decisorio en las direcciones de los centros**, en cuya elección las administraciones de las comunidades autónomas aumentan su capacidad decisoria en detrimento de los centros.

A su vez, se **reduce la capacidad de los centros de adaptar y definir proyectos educativos** a las necesidades particulares del entorno social y del alumnado del centro.

Falta de respeto a la realidad y necesidades de Euskal Herria

Esta intromisión e intento de imposición resulta aún más grave en cuanto **la realidad y las necesidades de Euskal Herria son totalmente diferentes**, ya sea en la educación obligatoria

como el la Formación Profesional, y cuando **necesitamos políticas educativas y proyectos propios para responder a esa realidad y esas necesidades.**

En este sentido, a ELA le causa gran preocupación que con la **excusa del aprendizaje de lenguas extranjeras** se se imponga como norma básica la **reducción de las horas en euskara y se amplíen las de castellano.** Política que ya vienen aplicando los gobierno de la CAPV y de Navarra y que hemos denunciado en innumerables ocasiones por ir **en contra de los derechos lingüísticos e impedir la euskaldunización y un verdadero bilingüismo.**

Adoctrinamiento ideológico

Por otra parte, teniendo en cuenta todo lo dicho, las manifestaciones públicas del ministro, los cambios efectuados en varias asignaturas y pendientes de la concreción del contenido de las asignaturas en el curriculum, mucho nos tememos que éste sea un intento por **eliminar las visiones de la sociedad que incomodan al PP, adoctrinar en valores conservadores y mercantilistas e igualar las diferencias nacionales** existentes en el estado.

Petición de retirada del anteproyecto de ley y exigencia de respeto a las competencias propias y plenas del Gobierno Vasco y de Navarra en materia educativa

Por todo lo dicho, ELA entiende que este anteproyecto de ley no tiene el aval de la sociedad de Euskal Herria, ni de sus agentes educativos ni trabajadores y trabajadoras, por lo que **pide la retira de la propuesta.**

Del mismo modo, teniendo en cuenta que tanto la Comunidad Autónoma del País Vasco como la Comunidad Foral de Navarra tienen competencias plenas en educación, **exigimos al Gobierno del estado español el respeto a la realidad de Hego Euskal Herria y a su derecho para decidir el sistema educativo que sus agentes educativos y su sociedad quieran.**

Petición al Gobierno Vasco, al Gobierno de Navarra y a los partidos políticos para hacer frente a este ataque y llamamiento a la comunidad educativa y a la sociedad para no dejar entrar la reforma en nuestras aulas y trabajar para decidir en Euskal Herria nuestra educación

ELA pide al **Gobierno Vasco y al Gobierno de Navarra y a los partidos políticos que hagan frente a este intento de recentralización y ataque a la educación de nuestro país y defiendan y reclamen las competencias plenas que en educación tienen tanto el gobierno de Gasteiz como el de Iruña.**

Por último, llamamos a los **trabajadores y trabajadoras, alumnos y alumnas, padres y madres, agentes educativos y al conjunto de la sociedad a movilizarnos para que esta reforma educativa no entre en nuestras aulas y a trabajar para que podamos decidir nosotras y nosotros la educación que necesitamos y queremos en Euskal Herria.**

(Valoración sobre el borrador de anteproyecto de ley del 3 de diciembre de 2012)